

Programa de la asignatura

# TEORÍA DE LA SOCIEDAD

5º Curso. 2005-2006.

Profesores:

**Juan Carlos Siurana** (sesiones de teoría)

**Francisco Arenas** (sesiones prácticas)

## PROGRAMA DE LAS SESIONES DE TEORÍA PROF. JUAN CARLOS SIURANA

Horario de las sesiones: Martes de 9:00 a 11:00 en AU FCE3

Horario de atención a alumnos: Martes de 11:10 a 15:10. Despacho 607.

E-mail: Juan.C.Siurana@uv.es

Página web: <http://www.uv.es/~siurana>

### 1.- MODO DE ENTENDER LA EDUCACIÓN EN ESTA ASIGNATURA.

El *Informe Delors*, un prestigioso Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, redactado en 1996, establece que la finalidad de la educación es que los alumnos:

- 1) Aprendan a conocer.
- 2) Aprendan a aprender.
- 3) Aprendan a vivir juntos.
- 4) Aprendan a ser.

A nivel práctico, la inclusión de esta visión de la educación en el programa de una asignatura, supone hacer una distinción entre tres objetivos que los alumnos deben desarrollar:

- 1) Conocimientos.
- 2) Habilidades.
- 3) Actitudes.

Nosotros vamos a asumir esa visión integral en esta asignatura.

Por otro lado, en la actualidad, los investigadores y profesores de la Unión Europea tratan de poner en común sus experiencias sobre el modo de entender lo que significa la educación integral, y están proponiendo hacer énfasis en el fomento y la evaluación de competencias.

Por eso, aparte de los objetivos de conocimientos, habilidades y actitudes específicos de la asignatura, vamos a fomentar y evaluar algunas de las principales competencias transversales que se están recomendando para la creación del nuevo espacio europeo de educación.

También recogeremos el espíritu del llamado “crédito europeo”. En el crédito europeo, “se integran las enseñanzas teóricas y prácticas, así como otras actividades académicas dirigidas, con inclusión de las horas de estudio y de trabajo que el

estudiante debe realizar para alcanzar los objetivos formativos propios de cada una de las materias del correspondiente plan de estudios” (asumido por España en el Artículo 3, del 17643 Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre).

Recoger ese espíritu significa que entendemos que los 60 créditos que constituyen el total de las asignaturas de 5º curso, se traducen en 40 horas de trabajo a la semana. Puesto que la asignatura de *Teoría de la Sociedad* tiene 10 créditos (6 de teoría y 4 de prácticas) eso se traduce en lo siguiente: El total de trabajo necesario para cubrir los objetivos de esta asignatura debería suponer un total de aproximadamente 6,5 horas de trabajo a la semana (4,5 horas de teoría y 2 horas de prácticas), incluyendo la asistencia a clase.

Se llevará un control sobre esos tiempos durante el curso, para intentar no sobrepasarlos ni disminuirlos.

## **2.- OBJETIVOS.**

### **2.1.- Conocimientos.**

La asignatura pretende ser un espacio de reflexión sobre la sociedad actual. Para ello, se tomarán como referentes teóricos algunos autores con importantes propuestas sobre la idea de una sociedad justa. Esos autores son Rawls, Walzer y Apel. Pero también se quiere dar relevancia a otros filósofos poco conocidos por quienes cursan sus estudios en esta Facultad, sobre los cuales los alumnos deberán investigar.

Se abordará el tema de la aplicación de las teorías éticas a la realidad, en una sociedad caracterizada por dos importantes espacios de participación: las profesiones y las organizaciones.

A partir de ahí estudiaremos a nuestra sociedad desde diversos puntos de vista: la sociedad global, la sociedad de consumo, la sociedad del saber, etc.

A continuación abordaremos algunos de los principales problemas que afectan a nuestra sociedad: el hambre, la drogadicción, los malos tratos, la guerra...

Por último, intentaremos descubrir caminos para mejorar la sociedad, destacando el papel del “buen humor” o la idea de felicidad.

### **2.2.- Habilidades.**

Se fomentará el desarrollo de técnicas relacionadas con la investigación en este campo:

- a) Saber cómo acceder a la información sobre los diversos temas éticos que afectan a la sociedad.
- b) Saber utilizar la documentación y otros recursos sobre teoría de la sociedad.

Pero, también, habilidades relacionadas con la detección y resolución de problemas propios de esta ciencia.

La adquisición de *habilidades* permite descubrir los conflictos éticos que laten en la vida diaria de la sociedad y, además, analizarlos críticamente para tomar decisiones que sean éticamente consistentes.

No sirve de nada conocer la teoría sobre lo que sería una sociedad justa si no se sabe cómo aplicarla para analizar un problema social o un caso conflictivo. Por ello, son también objetivos de la asignatura:

- a) Adquirir la habilidad de reconocer los aspectos éticos en las diversas organizaciones y profesiones que configuran nuestra sociedad, sabiendo identificar los conflictos morales y los valores en juego.

- b) Analizar crítica y sistemáticamente estos aspectos.
- c) Integrar estas dimensiones en el proceso continuo de toma de decisiones y en la argumentación racional.

Para ello, el profesor facilitará a los alumnos materiales con textos o ejercicios que serán debatidos durante las sesiones.

### **2.3.- Actitudes.**

La pregunta más difícil es si se debe o se puede introducir un cambio de *actitudes*.

- a) Muchos autores dicen que no se debe. No es deseable porque el profesor puede ser sospechoso de intentar el adoctrinamiento o la manipulación.
- b) Por otro lado se dice que no se puede, porque los valores de los alumnos de las Universidades ya están muy consolidados.

No obstante cabe esperar que el proceso formativo pase por cuatro fases:

- 1ª) Receptividad y atención respecto a los aspectos éticos en los diversos ámbitos de la sociedad.
- 2ª) Planteamiento de dudas, problemas y críticas.
- 3ª) Diálogo sincero sobre esos problemas con las personas que tienen posturas diferentes desde la actitud de escucha y respeto activo.
- 4ª) Interiorización, incorporando esas actitudes a la jerarquía de valores.

Por otro lado, quizás la formación en teoría de la sociedad carezca de sentido si, al final, no produce la adquisición de actitudes duraderas. De poco sirve conocer varias teorías éticas sobre la justicia y los problemas que deberíamos solucionar en nuestra sociedad si luego se vive de espaldas a todo ello.

El objetivo último de la formación en teoría de la sociedad es conseguir que seamos mejores profesionales, ciudadanos y personas, más reflexivos, más auténticos, más libres, más críticos con las injusticias, más prudentes, más racionales y razonables, más respetuosos, más comprometidos con solucionar los problemas de la sociedad.

Se debe evitar el adoctrinamiento, pero también se debe evitar quedarnos sólo con la mera información e instrucción.

### **2.4.- Competencias.**

Se tendrá en cuenta el grado de desarrollo de ciertas competencias transversales por parte de los alumnos durante el curso. Esas competencias son las siguientes:

- a) *Instrumentales:*
  - \* Capacidad de análisis y síntesis.
  - \* Capacidad de organización y planificación.
  - \* Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
  - \* Conocimiento de una lengua extranjera.
  - \* Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
  - \* Capacidad de gestión de la información.
  - \* Resolución de problemas.
  - \* Toma de decisiones.
- b) *Personales:*
  - \* Trabajo en equipo.
  - \* Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
  - \* Trabajo en un contexto internacional.
  - \* Habilidades en las relaciones interpersonales.
  - \* Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

- \* Razonamiento crítico.
- \* Compromiso ético.
- c) *Sistémicas:*
  - \* Aprendizaje autónomo.
  - \* Adaptación a nuevas situaciones.
  - \* Creatividad.
  - \* Liderazgo.
  - \* Conocimiento de otras culturas y costumbres.
  - \* Iniciativa y espíritu emprendedor.
  - \* Motivación por la calidad.
  - \* Sensibilidad hacia temas medioambientales.

### 3.- PLAN DE TRABAJO.

El trabajo a realizar por los alumnos será el siguiente (se incluye el tiempo previsto para llevarlo a cabo):

a) Leer el material que el profesor deje en fotocopidora antes de cada sesión (tiempo previsto: 1 hora a la semana).

b) Asistir a las sesiones de teoría y debatir el contenido del material entregado por el profesor (tiempo previsto: 2 horas a la semana).

c) Preparar un trabajo sobre un autor escogido de una lista que facilitará el profesor. El trabajo consistirá en la lectura de algunos artículos o de un libro. Los textos a leer tendrán una extensión total aproximada de 200 páginas. El trabajo consistirá en rellenar una ficha sobre el material leído de ese autor según el formato que entregará el profesor y no sobrepasando, en ningún caso, la extensión de 4 páginas (tiempo previsto: 1,5 horas a la semana). Los alumnos realizarán una exposición en clase de dicho trabajo antes del fin del primer cuatrimestre.

d) Preparar un trabajo sobre un problema que afecte a nuestra sociedad o sobre una propuesta para mejorar la sociedad. El trabajo consistirá en la lectura de algunos artículos o de un libro. Los textos a leer tendrán una extensión total aproximada de 200 páginas. El trabajo consistirá en rellenar una ficha sobre el material leído en torno a ese problema o propuesta, según el formato que entregará el profesor y no sobrepasando, en ningún caso, la extensión de 4 páginas (tiempo previsto: 1,5 horas a la semana). Los alumnos realizarán una exposición en clase de dicho trabajo antes del fin del segundo cuatrimestre.

Se fomentará que los alumnos entreguen noticias de periódico relacionadas con sesiones que se vayan a impartir durante el curso.

El profesor entregará ejercicios y casos prácticos en algunas de las sesiones, para analizarlos. Y presentará el contenido de las noticias seleccionadas por los alumnos.

Se pretende realizar alguna visita durante el curso a algún centro comprometido con mejorar la sociedad. En ese caso, la visita tendría lugar en el tiempo y horario previsto para una clase teórica y se velará por que los alumnos puedan estar de regreso en la Facultad de Filosofía con tiempo suficiente para asistir al resto de sus clases.

#### 4.- CALENDARIO PREVISTO.

Aunque puede sufrir alguna modificación durante el curso, en principio, el calendario previsto para las sesiones de teoría es el que presentamos a continuación.

Se ha incluido la referencia a algún simposio o congreso dentro del calendario por considerarlos de interés para los alumnos que cursan esta asignatura. La asistencia a dichos eventos es muy recomendable pero no obligatoria. Durante el curso se informará de otros actos que puedan ser también de interés.

Nº	FECHA	TÍTULO
1	27-09-05	Presentación de la asignatura. Los valores fundamentales de una sociedad justa.
2	04-10-05	La sociedad justa en John Rawls.
3	11-10-05	La sociedad justa en Michael Walzer.
4	18-10-05	La sociedad justa en Karl-Otto Apel. <i>Del 20 al 21 de octubre se celebrará en Valencia el V Simposio de la Red Renta Básica.</i>
5	25-10-05	El potencial de la ética aplicada para transformar la sociedad.
6	08-11-05	La sociedad de las profesiones y de las organizaciones. <i>Del 10 al 12 de noviembre se celebrará en Valencia el VII Congreso Nacional de Bioética.</i>
7	15-11-05	La sociedad global: retos de carácter social y medioambiental.
8	22-11-05	La sociedad de consumo.
9	29-11-05	La sociedad conformada por la investigación. La sociedad del saber.
10	13-12-05	La sociedad bien educada.
11	20-12-05	La sociedad conformada por la ingeniería: la sociedad tecnológica.
12	10-01-06	La sociedad programada genéticamente.
13	17-01-06	Exposición en clase de los trabajos.
14	14-02-06	EXAMEN DEL PRIMER PARCIAL
15	21-02-06	La sociedad de la información (retos de la informática y las telecomunicaciones).
16	28-02-06	La sociedad manipulada (retos del periodismo).
17	07-03-06	La sociedad burocratizada y legalista.
18	14-03-06	La sociedad conformada por la arquitectura y el arte.
19	21-03-06	La sociedad y el deporte.
20	28-03-06	El hambre, el acceso a medicamentos básicos y la cooperación al desarrollo.
21	04-04-06	Los nuevos procesos migratorios y la xenofobia.
22	11-04-06	La drogadicción.
23	25-04-06	La violencia de género: los malos tratos.
24	02-05-06	El terrorismo y la guerra.
25	09-05-06	El buen humor como agente de transformación.
26	16-05-06	La idea de felicidad como meta personal y social.
27	23-05-06	Exposición en clase de los trabajos.
28	30-05-06	Avances morales ya realizados y propuestas para avanzar hacia una sociedad mejor.
29	06-06-06	EXAMEN DEL SEGUNDO PARCIAL Y FINAL
30	08-09-06	SEGUNDA CONVOCATORIA DEL EXAMEN FINAL

## 5.- MODELO DE FICHA PARA PRESENTAR LOS TRABAJOS.

Los trabajos que se solicitan para la parte teórica de la asignatura en el **primer cuatrimestre**, deberán seguir el formato que se indica a continuación:

APELLIDOS DEL ALUMNO:	NOMBRE DEL ALUMNO:
AUTOR ESCOGIDO:	<b>NOMBRE DEL AUTOR</b>
LIBRO ESCOGIDO:	<i>Autor, Título del libro, editorial, ciudad, año.</i>
<b>1.- INFORMACIÓN SOBRE EL AUTOR (BIOGRAFÍA Y CONTEXTO SOCIO-CULTURAL)</b>	
<b>2.- BREVE RESUMEN DEL LIBRO</b>	
<b>3.- TEORÍA ÉTICA QUE DEFIENDE EL AUTOR</b>	
<b>4.- PROBLEMAS DE NUESTRA SOCIEDAD QUE ABORDA EL LIBRO</b>	
<b>5.- PROPUESTAS DEL AUTOR PARA RESOLVER ESOS PROBLEMAS Y PARA MEJORAR LA SOCIEDAD</b>	
<b>6.- CINCO CITAS PARA RECORDAR (INDICANDO LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRAN)</b>	
<b>7.- CINCO PREGUNTAS QUE CABRÍA HACER AL AUTOR (CRÍTICAS)</b>	
<b>8.- OPINIÓN PERSONAL SOBRE EL LIBRO</b>	

TIPOLOGÍA DE LETRA RECOMENDADA: TAHOMA 10.

EXTENSIÓN MÁXIMA DE LA FICHA: **4 PÁGINAS**

Los trabajos que se solicitan para la parte teórica de la asignatura en el **segundo cuatrimestre**, deberán seguir el formato que se indica a continuación:

APELLIDOS DEL ALUMNO:		NOMBRE DEL ALUMNO:	
TEMA ESCOGIDO:	<b>NOMBRE DEL TEMA</b>		
LIBRO ESCOGIDO:	<i>Autor, Título del libro, editorial, ciudad, año.</i>		
<b>1.- INFORMACIÓN SOBRE EL AUTOR (BIOGRAFÍA Y CONTEXTO SOCIO-CULTURAL)</b>			
<b>2.- BREVE RESUMEN DEL LIBRO</b>			
<b>3.- TEORÍA ÉTICA QUE DEFIENDE EL AUTOR</b>			
<b>4.- PROBLEMAS DE NUESTRA SOCIEDAD QUE ABORDA EL LIBRO</b>			
<b>5.- PROPUESTAS DEL AUTOR PARA RESOLVER ESOS PROBLEMAS Y PARA MEJORAR LA SOCIEDAD</b>			
<b>6.- CINCO CITAS PARA RECORDAR (INDICANDO LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRAN)</b>			
<b>7.- CINCO PREGUNTAS QUE CABRÍA HACER AL AUTOR (CRÍTICAS)</b>			
<b>8.- OPINIÓN PERSONAL SOBRE EL LIBRO</b>			

TIPOLOGÍA DE LETRA RECOMENDADA: TAHOMA 10.

EXTENSIÓN MÁXIMA DE LA FICHA: **4 PÁGINAS.**

## 6.- EVALUACIÓN:

Es preocupante que el sistema de evaluación universitario para ejercer como profesional evalúe casi exclusivamente los conocimientos teóricos. Se deben investigar nuevos procedimientos, capaces de explorar las habilidades, las actitudes, los valores y las competencias que tendría que poseer quien quiera ejercer una profesión. Intentaremos hacerlo así en esta asignatura.

### **Distribución de las puntuaciones posibles en la asignatura:**

La calificación de cada parte de la asignatura tendrá el siguiente valor:

Juan Carlos Siurana (sesiones de teoría, en el primer cuatrimestre) ..... 3,5 puntos  
Francisco Arenas (sesiones prácticas, en el primer cuatrimestre) ..... 1,5 puntos

Juan Carlos Siurana (sesiones de teoría, en el segundo cuatrimestre) .....3,5 puntos  
Francisco Arenas (sesiones prácticas, en el segundo cuatrimestre) .....1,5 puntos

Para aprobar la asignatura será necesario aprobar tanto los créditos teóricos como los créditos prácticos.

La puntuación de las sesiones de teoría obtenida cada cuatrimestre, a su vez, se divide en tres conceptos:

Asistencia y participación en clase (o la realización de ejercicios sustitutorios en el caso de no poder asistir regularmente) ..... 0,5 puntos  
Trabajo según el modelo de ficha propuesto por el profesor y exposición en clase ..... 1,0 puntos  
Examen sobre los temas de las sesiones ..... 2,0 puntos

### **Fechas de exámenes:**

Habrà una evaluación parcial de las sesiones de teoría del primer cuatrimestre que será liberatoria.

Se propone como fecha de examen del primer parcial la siguiente:

14-02-2006, de 9:00 a 11:00 en AU: FCE3.

En la fecha del examen final se realizará el examen correspondiente al segundo cuatrimestre. Aquellos que no hayan superado el primer parcial acudirán al examen final con toda la materia.

Para el examen final (oficial) de la asignatura, se contemplan dos convocatorias:

1ª Convocatoria: 06-06-2006, de 11:30 a 14:30 en AU: 11

2ª Convocatoria: 08-09-2006, de 11:30 a 14:30 en AU: FCE2

### **Sistema de calificación del examen correspondiente a las sesiones de teoría:**

Cada sesión de teoría configura una posible pregunta de examen. Cada examen parcial consistirá en dos preguntas. El día del examen saldrán al azar tres preguntas entre todas las posibles, y cada alumno deberá escoger dos de ellas.

Para el desarrollo de las preguntas los alumnos deberán:

- 1) Recordar los contenidos impartidos por el profesor.
- 2) Hacer una exposición crítica del tema, tratando de recordar el debate mantenido en clase, las exposiciones de los compañeros o presentando otras posibles opiniones (de cierto calado filosófico).
- 3) Expresar una opinión propia.

Cada pregunta se valorará sobre 1,0 con la siguiente distribución de valor:

- 1) Material y explicación del profesor: 0,75 puntos.
- 2) Exposición crítica: 0,15 puntos.
- 3) Opinión personal: 0,10 puntos.

## **7.- BIBLIOGRAFÍA**

Francisco Altarejos, José A. Ibáñez-Martín, José Antonio Jordán y Gonzalo Jover, *Ética docente*, Ariel, Barcelona, 1998.

Karl-Otto Apel, *Teoría de la verdad y ética del discurso*, Paidós / I.C.E.-U.A.B., Barcelona, 1991.

Pilar Blanco Prieto y Consuelo Ruiz-Jarabo Quemada (eds.), *La prevención y detección de la violencia contra las mujeres desde la atención primaria de salud*, Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de Madrid, Madrid, 2002.

Ruth Chadwick (ed.), *Encyclopedia of Applied Ethics*, 4 vols., Academic Press, Londres, 1998.

Jesús Conill y Vicent Gozálviz (coords.), *Ética de los medios. Una apuesta por la ciudadanía audiovisual*, Gedisa, Barcelona, 2004.

Adela Cortina, *Por una ética del consumo*, Taurus, Madrid, 2002.

Adela Cortina y Jesús Conill (dirs.), *10 palabras clave en ética de las profesiones*, VD, Estella, 2000.

Adela Cortina y Domingo García-Marzá, *Razón pública y éticas aplicadas. Los caminos de la razón práctica en una sociedad pluralista*, Tecnos, Madrid, 2003.

- Peter F. Drucker, *La sociedad poscapitalista*, Apóstrofe, Barcelona, 1995.
- José Luis Fernández y Augusto Hortal Alonso (comp.), *Ética de las profesiones*, UPCO, Madrid, 1994.
- Mahatma Gandhi, *Mi vida es mi mensaje. Escritos sobre Dios, la verdad y la no violencia*, Sal Térrea, Santander, 2003.
- Domingo García-Marzá, *Ética empresarial. Del diálogo a la confianza*, Trotta, Madrid, 2004.
- Graciano González R. Arnaiz (coord.), *Derechos humanos. La condición humana en la sociedad tecnológica*, Tecnos, Madrid, 1999.
- Jean Grodin, *Del sentido de la vida. Un ensayo filosófico*, Herder, Barcelona, 2005.
- Pekka Himanen, *La ética del hacker y el espíritu de la era de la información*, Destino, Barcelona, 2002.
- Will Kymlicka, *Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*, Paidós, Barcelona, 1996.
- Juan-Ramón Lacadena, *Genética y bioética*, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 2002.
- Richard Layard, *La felicidad. Lecciones de una nueva ciencia*, Taurus, Madrid, 2005.
- J. Félix Lozano, *Códigos éticos para el mundo empresarial*, Trotta, Madrid, 2004.
- Hans-Peter Martin y Harald Schumann, *La trampa de la globalización. El ataque contra la democracia y el bienestar*, Taurus, Madrid, 1998.
- Lou Marinoff, *Más Platón y menos Prozac. Filosofía para la vida cotidiana*, Ediciones B, Madrid, 2000.
- Emilio Martínez, *Ética para el desarrollo de los pueblos*, Trotta, Madrid, 2000.
- Kande Mutsaku Kamilamba, *Desarrollo y liberación. Utopías posibles para África y América Latina*, TEC de Monterrey, México D.F., 2003.
- León Olivé, *El bien, el mal y la razón. Facetas de la ciencia y de la tecnología*, Paidós, México D.F., 2000.
- John Rawls, *Teoría de la justicia*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1993.
- Ángel Rodríguez Idígoras (ed.), *El valor terapéutico del humor*, Desclée De Brouwer, Bilbao, 2002.
- Concha Roldán, Txetsu Ausín y Reyes Mate (eds.), *Guerra y paz en nombre de la política*, Calamar, Madrid, 2004.
- Lilia Esther Vargas Isla (comp.), *Territorios de la ética*, Universidad Autónoma Metropolitana, México D.F., 2004.
- Michael Walzer, *Las esferas de la justicia. Una defensa del pluralismo y la igualdad*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1993.
- Muhammad Yunus, *Hacia un mundo sin pobreza*, Andrés Bello, Barcelona, 2000.